

THE BROWN ACT Concilios de Escuela/Distrito y Comités Consejero Escolar para Alumnos Aprendiendo Inglés

Requerimientos: SB355

- 1. Toda reunión ofrecida por el concilio o comité deberá estar abierta al público.
- 2. Durante la reunión, los miembros del público podrán preguntar al concilio o comité acerca de cualquiera de los artículos o temas a tratar que estén bajo la jurisdicción del concilio o comité.
- La información de la reunión deberá de colocarse en un lugar apropiado de plantel o en cualquier otro lugar accesible al público por lo menos 72 horas de anticipación.
- 4. La información de la reunión deberá especificar: fecha, hora y lugar, así como también una agenda con la descripción de los temas a tratar que se discutirán o en los que se tomara decisión.
- 5. El concilio o comité no podrá tomar ninguna decisión en ningún articulo a menos de que:
 - a)el articulo o tema haya aparecido en la agenda, o
 - b) los miembros del concilio o comité por voto unánime determinen que se necesite tomar acción inmediata, y que esta necesidad de hacer una determinación haya venido a el comité después de la difusión de la agenda.
- 6. Las preguntas o comentarios hechos en la reunión por miembros del comité o el publico, no deberán se descritas en la agenda como artículos o temas a tratar si estos temas o artículos.
 - a) si no repercuten significativamente en los estudiantes o empleados de la escuela o distrito, o
 - b) se pueden resolver ofreciendo información.
- 7. Si el concilio o comité viola los requerimientos de procedimiento del comité descritos arriba, y alguna persona en la reunión no esta de acuerdo, el comité deberá reconsiderar los artículos o temas en la siguiente reunión para permitir la opiniones del publico en el tema.
- 8.De acuerdo al Mandato de Registros Públicos de California, todo el material proveído al comité escolar deberá esta disponible a los miembros del público que lo soliciten.
- * La información de las juntas y las agendas deberán de estar visibles a todos los miembros de la comunidad escolar incluyendo a los padres o tutores.

